

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL I CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATOS CORTOS "EL RIOJA Y LOS 5 SENTIDOS"

El programa divulgativo de la cultura del vino "**El Rioja y los 5 Sentidos**", **organizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a través de la iniciativa integral de la calidad "La Rioja Capital", ha organizado el I Certamen Internacional de Relatos Cortos "El Rioja y los 5 Sentidos"**, con el fin de fomentar la creatividad literaria en relación con el mundo del vino de Rioja.

La presentación de las obras a este concurso implica la total aceptación de las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, profesionales y aficionados al mundo de la literatura, sin límite de edad, de cualquier parte del mundo.

TEMA

El tema será el vino en cualquiera de sus aspectos: vendimia, elaboración, bodegas, personajes, consumo, historia. El género literario empleado será libre.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las obras deberán contar historias sobre vino con el límite de una página de A4 (una cara de folio). Por ello, el jurado valorará especialmente la capacidad de los participantes para articular un relato en este espacio, atendiendo a la relación entre economía en el uso de las palabras y la profundidad en el desarrollo de los textos presentados.

Los relatos deberán presentarse con un titular y una **extensión máxima de una página**, incluidos espacios (tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12 a doble espacio). Quedarán automáticamente fuera de concurso todas aquellas obras que no cumplan este requisito.

Las obras estarán escritas en castellano. No podrán utilizarse marcas comerciales.

Los textos deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte. No podrán haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Los textos deberán enviarse EXCLUSIVAMENTE a través del correo electrónico: elrioja@elriojaylos5sentidos.org, titulado el mensaje: CONCURSO DE RELATOS CORTOS.

Los autores deberán incluir junto a las obras sus datos personales: nombre, dos apellidos, DNI, dirección postal, dirección electrónica y teléfono de contacto.

Cada participante podrá presentar un máximo de **2 TEXTOS**. Estos textos deben presentarse de una sola vez. No se admitirán más textos del mismo autor una vez que haya realizado un primer envío. Tampoco se admitirán correcciones posteriores al envío de los trabajos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Entrarán en concurso las obras presentadas desde el 15 de septiembre hasta el 19 de diciembre del 2011 (a las 24 horas, hora española), en que finaliza el plazo de entrega. No se admitirá ningún texto enviado fuera de plazo.

PREMIOS

El concurso está dotado con los siguientes premios:

Primer premio: 300 euros
Segundo premio: 150 euros
Tercer premio: 100 euros

Los textos premiados podrán ser utilizados en el material promocional de futuras ediciones de "El Rioja y los 5 Sentidos" o de la campaña integral de la calidad "La Rioja Capital", siempre citando el nombre o seudónimo del autor.

La organización se reserva el derecho de realizar una selección de entre todas las obras presentadas con el fin de editar una publicación.

JURADO

El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por personas con solvente conocimiento del mundo literario y profesionales relacionados con el mundo de las letras. Su composición se hará pública a la finalización del concurso.

El fallo del jurado se dará a conocer en marzo.

PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de **"El Rioja y los 5 Sentidos"** y en quien delegue, y podrán ser utilizadas en cualquier soporte promocional como libros, cuadernillos, publicaciones varias, webs, blogs o cualquier otro formato que la organización estime conveniente para su difusión, sin necesidad alguna de previo aviso a su autor.

En todo momento la organización respetará la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original e inédito de la obra.

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.